## **MEGAQM COBERTURA**

Cobertura Dólar



Es un fondo que busca obtener rendimientos similares o superiores a la evolución del dólar oficial en el mediano plazo. Invierte en una cartera diversificada de instrumentos de renta fija que siguen la cotización del tipo de cambio.

## INFORMACIÓN DEL FONDO

Datos al 31/1/2025

Patrimonio: ARS 48.868 Millones

Moneda: Pesos

Clasificación: **Cobertura Dólar** Horizonte de inversión: **Mediano** Sociedad Gerente: **MEGAQM** 

Apto blanqueo: No

Sociedad Depositaria: Banco Comafi S.A.

Calificación: FIX SCR S.A. A+

Plazo de Rescate: **T+1** Fecha de Inicio: **1/10/2012** 

Benchmark: Tipo de cambio A 3500

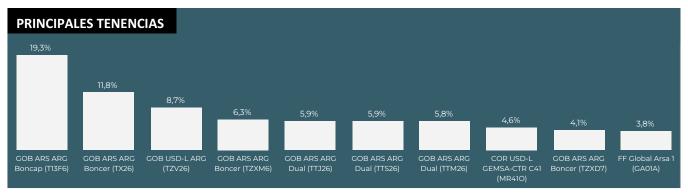
Código BBG: MRTAFCA AR - MRTAFCB AR











Este reporte fue elaborado por Mega QM S.A. Las fuentes utilizadas para el presente informe, y por lo tanto la información contenida en el mismo, se consideran confiables. Este informe tiene como único objetivo brindar información, el mismo no representa una oferta de compra o venta respecto de activos o instrumentos de inigúnt ipo. Tanto las opiniones como las estimaciones expresadas en este documento son de carácter personal y pueden ser modificadas sin previo aviso. Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión están sujetas a riesgo de inversión soberanos, comerciales, de tipo de cambio y a otro tipo de riesgos, incluyendo la posible pérdida de capital. Los rendimientos históricos no garantizan rendimientos futuros. Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco de Servicios y Transacciones S.A., Banco de Valores S.A. y Banco Comafi S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantisa que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco de Servicios y Transacciones S.A., Banco de Valores S.A., Banco Comafi S.A. se encuentran impedidas por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.